


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	PágPágina 1 de 2	Versión 03-09-11


ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA
CONTRATO:	1151.20.6. 008 - 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, PRESUPUESTAL, ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION Y REVISION EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA (desde el 16 de agosto hasta el 27 de diciembre de 2022"
CONTRATISTA:	CLAUDIA CECILIA BURGOS CERTUCHE con C.C. No. 25.690.968 de Silvia (cauca)
SUPERVISOR:	LIC. ITALO REYES GONZALEZ Rector
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)
PLAZO:	DESDE EL 16 DE AGOSTO HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 16 DE 2022
FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 29 DE 2022
FECHA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE 29 DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y CLAUDIA CECILIA BURGOS CERTUCHE con C.C. No. 25.690.968 de Silvia (cauca), en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 008 - 2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 16 de agosto de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicio profesional No. 1151.20.6. 008 - 2022 con CLAUDIA CECILIA BURGOS CERTUCHE con C.C. No. 25.690.968 de Silvia (cauca), por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000), cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, PRESUPUESTAL, ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION Y REVISION EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA (desde el 16 de agosto hasta el 27 de diciembre de 2022"
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 019 y Registro Presupuestal No. 019 por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA contenida en la Póliza No. 45-44-101140844 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada con fecha 16 de Agosto de 2022 mediante Resolución.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	PágPa gina 2 de 2	Versión 03- 09- 11

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

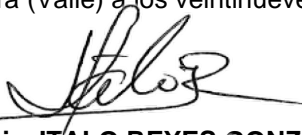
1. Valor Total del Contrato	\$7.500.000	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:		\$7.500.000
1. Valor acta parcial No. 1. \$1.500.000		
2. Valor acta parcial No. 2. \$1.500.000		
3. Valor acta parcial No. 3. \$1.500.000		
4. Valor acta parcial No. 4. \$1.500.000		
5. Valor acta parcial No. 5. \$1.500.000		
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000


Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1151.20.6. 008 - 2022, suscrito entre la Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y CLAUDIA CECILIA BURGOS CERTUCHE con C.C. No. 25.690.968 de Silvia (cauca), teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022).


Lic. ITALO REYES GONZALEZ
Rector
Supervisor
Contratante


CLAUDIA CECILIA BURGOS CERTUCHE
C.C. No. 25.690.968 de Silvia (Cauca)
Contratista